

En su virtud, este Ministerio ha acordado:

Adscribir definitivamente al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales a don Leocadio Manuel Moreno Páez, don Enrique Bueso Martín, don Juan Mahillo Santos y don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, funcionarios procedentes de la Administración Local.

Como consecuencia de tales adscripciones se declara caduca la reserva de las plazas que dichos funcionarios desempeñaban en las Corporaciones Locales de origen, debiendo procederse a su provisión en propiedad en la forma reglamentaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de noviembre de 1967.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

ORDEN de 14 de noviembre de 1967 por la que se nombran funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a los opositores que se citan, procedentes de la convocatoria anunciada por la de 23 de noviembre de 1965.

Ilmo. Sr.: Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con arreglo a la puntuación alcanzada en los ejercicios de ingreso, curso de prácticas y examen final de los opositores a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, procedente de la convocatoria anunciada por Orden de este Departamento de 23 de noviembre de 1965, conforme a las condiciones dictadas para el desarrollo de la oposición, y de las que resulta haber sido aprobados los opositores cuyos nombres, apellidos, números del Registro de personal y fechas de nacimiento figuran a continuación; de conformidad con la reserva establecida en la Orden de 31 de agosto de 1967 para los que, como en este caso fueron eliminados en el examen final anterior del correspondiente curso de prácticas, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites al efecto establecidos.

Este Ministerio en virtud de las facultades que le confiere el apartado segundo del artículo 17 del Decreto 315/1964 de 7 de febrero, Ley articulada de Funcionarios, ha dispuesto:

1.º Aprobar el acta citada, declarando, en consecuencia, aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a los opositores:

A21GO4159	D.ª Matilde Fresnadillo García	23- 4-47
A21GO4214	D.ª María del Pilar Palacios Giménez ..	17- 8-48
A21GO4242	D.ª Julia Montserrat Torrón Díaz	27- 4-49
A21GO4251	D. José Jiménez Conde	20- 3-36
A21GO4267	D. Felisa Aurora Pérez Sáiz	27- 3-45
A21GO4276	D. José Más Bahillo	23- 4-42
A21GO4336	D. José Cuartero Carcelén	14-12-41

2.º Conferir a los mismos el nombramiento de funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, con las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias, en las vacantes actualmente existentes en la referida Escala, acreditándoseles los haberes como hasta aquí y siendo colocados en la relación circunstanciada de funcionarios de dicha Escala en el lugar correspondiente entre los funcionarios doña Ana María del Pilar Zorita Morillo y doña Francisca Ramis Coch, el primero; entre don Antonio Chacón López y doña Antonia Prats Garriga, el segundo; entre don Mauricio Gabriel Cimorra Pena y don Manuel Montoliu Fàbregat, el tercero; entre don Alfredo José Ruiz Ordóñez y don José Manuel Hernando Galiano, el cuarto; entre don Manuel Lamúa Viu y doña María Esperanza de la Cruz Díaz, el quinto; entre doña Amparo Sánchez Prensa y don Antonio Chacón López, el sexto, y después de don Adolfo Aznar González, ocupando el último lugar de dicha relación en su actual composición, el último de los citados, en razón a las calificaciones obtenidas de 26,34, 25,21, 25,43, 24,98, 24,74, 25,22 y 22,43 puntos, respectivamente.

3.º Dar cuenta de los mencionados nombramientos a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de noviembre de 1967.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

RESOLUCION de la Direccion General de Administracion Local por la que se ordena el cese del Secretario de segunda categoria, interino, del Ayuntamiento de Molina de Aragón (Guadalajara).

Esta Direccion General, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, número 2, del Reglamento de Funcionarios de la Administración Local, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958 y epigrafe 2.6 de la instrucción número 1 para la aplicación de la Ley 108/1963, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1963, ha resuelto que cese en su cargo el Secretario de segunda categoría, interino, del Ayuntamiento de Molina de Aragón (Guadalajara), don Francisco Casanueva López, nombrado para dicho Ayuntamiento en 23 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Madrid, 11 de noviembre de 1967.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se resuelve el concurso de traslado entre Médicos residentes y se les da destino.

Convocado el día 29 de agosto del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre siguiente) concurso de traslado entre Médicos residentes del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

Esta Vicepresidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien resolver el mencionado concurso y destinar a los Centros que se indican a los Médicos residentes que a continuación se relacionan:

- D. Juan Alonso Garcia del Moral: Sanatorio Psiquiátrico «El Pinar», de Teruel.
- D. Nicolás Caparrós Sánchez: Sanatorio Psiquiátrico «Santa Isabel», de Madrid.
- D. Baldomero Montoya Triviño: Sanatorio Psiquiátrico «Santa Teresa», de Madrid.
- D. Rodolfo Hernández Rosell: Sanatorio Psiquiátrico «Conde de Romanones», de Guadalajara.
- D. Miguel S. Martínez Magdalena: Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar», de Zaragoza.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1967.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcyoen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 24 de octubre de 1967 por la que se nombra Vocal representante de las Ordenes y Congregaciones Religiosas docentes en la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cádiz.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Cádiz-Ceuta, por cese como Vocal representante de las Ordenes y Congregaciones Religiosas docentes en la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cádiz del reverendo Padre don Manuel Ruiz Guerrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo penúltimo del artículo 41 del Reglamento orgánico de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial, aprobado por Orden de este Departamento de 31 de enero de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo).

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocal representante de las Ordenes y Congregaciones Religiosas docentes en la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cádiz al reverendo Padre don Manuel Caballero Gallego, Director de las Escuelas Profesionales Salesianas de San Ignacio, de dicha capital.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.